**EL TELEGRAFO**

**Guayaquil, jueves 29 de agosto de 1996**

**De Buchy a Cavallo... de modelo en modelo**

**Por Hugo Tobar Vega**

En los últimos años en nuestra tercermundista Sudamérica, dos países han tratado afanosamente salir de esta condición; creando modelos económicos que han sido en cierta forma exitosos: Argentina y Chile. Sus economistas han usado conocimientos profesionales, experiencia e investigación para establecer sus propios **MODELOS ECONÓMICOS**; modelos que han llamado la atención de nuestra región y muchos los han querido **“COPEAR”** a rajatabla; sin darse cuenta que lo que funcionó para Argentina y Chile, es justamente para Argentina y Chile.

En este contexto, hace un tiempo vino el economista Buchy, autor del modelo chileno; dio charlas, convenció a varios, se presentó en la televisión y muchos se quedaron con la boca abierta y quisieron aplicarlo inmediatamente en el país. Actualmente el caso se presenta parecido; viene el Sr. Cavallo, autor del modelo argentino,... ¡me parece muy bien que venga como Asesor!. Por lo demostrado, es capaz, con experiencia y realista... ¡pero es argentino!. Pregunten al Sr. Cavallo; dónde queda Lomas de Sargentillo, dónde está Célica, cómo funcionan las minas de Nambija; es decir, él no conoce al Ecuador, no conoce nuestra historia. Puede empaparse en forma ligera en un par de semanas de nuestra historia económica, que bien la sabe el distinguido economista Guillermo Arosemena; pero para implementar un modelo económico en un país, se necesita conocerlo a fondo; de tal forma que, el modelo económico debe ser hecho por **ecuatorianos**.

Vamos a ver por qué no podemos aplicar un modelo extraño a nuestro país, con las siguientes comparaciones: para 1995, los siguientes son los datos publicados por el Banco Interamericano; en especial en lo relacionado al Producto Interno Bruto:

**1995 Argentina Chile Ecuador**

-Población 34’267.000 14’242.000 11’476.000

-Tasa de Crecimiento Poblacional 1.2% 1.6% 2.3%

-Crecimiento del Indice de Precios 3.0% 8.5% 24.0%

-PIB Percápita US$ 5.900 3.400 1.300

-Crecimiento PIB Agricultura 11.2% 6.7% 4.8%

-Crecimiento PIB Servicios 7.1% 6.6% 1.7%

En otros puntos importantes como salud, educación, expectación de vida, mejor no quiero mencionarlos. La administración pasada con su famoso CONAM, se pasó discutiendo y argumentando con sectores profesionales y políticos, la aplicación del modelo chileno, del modelo boliviano, del modelo peruano, etc., para la seguridad social, la educación, la salud, etc., etc. El problema radica en que, no tenemos una cultura de **Ciencia Administrativa Ecuatoriana**; una cultura multidisciplinaria donde deben intervenir economistas, sociólogos, médicos, ingenieros, arquitectos, abogados, etc., entrenados en Administración Pública.

El Ecuador es el único país en América y uno de los pocos en el mundo, que no cuenta con una Escuela de Administración Pública y Gobierno como tal; que sea el requisito para el avance y formación de los servidores públicos de carrera a cargos directivos y ejecutivos.

¿Bueno, qué es lo que es un modelo?. Un modelo es una representación gráfica, física o hablada, de la cosa real. Por ejemplo: un plano es un modelo gráfico de lo que va a ser una casa; un avioncito del aeromodelismo es una representación de un avión de combate o comercial. Esto es lo que debemos crear: una representación de la situación real... real, bien real de lo que es el Ecuador en cada uno de los aspectos de su vida. Para esto; hay que conocer profundamente la situación actual y luego sí, aplicar las teorías económicas, las ciencias sociales, educativas, de ingeniería, etc. Este proceso tiene que ser hecho dentro de los diferentes organismos y ministerios del país, en tres fases bien definidas, que son:

- Primera, el análisis y la formulación de políticas, que no es otra cosa que la investigación de la realidad en cada caso; para así formular o presentar una solución o política. Política quiere decir la solución a un problema nacional (no la politiquería del Congreso o de los Sindicatos).

- Segunda, la implementación y administración de las políticas; esto es poner en efecto con recursos materiales y humanos, la solución o política encontrada.

- Por último, la evaluación de la aplicación e implementación de las políticas; investigando cómo están funcionando, comprobar si esas soluciones han dado los resultados planificados o esperados; para luego introducir correctivos. Por ejemplo: ¿Se ha hecho una evaluación de la política de la subida mensual de la gasolina?... ¿Están generando empleo las reformas laborales aplicadas?..., etc.

Esto no es cosa del otro mundo, ni un invento extraterrestre; es simplemente el contenido de la formación de los administradores públicos en las escuelas de Postgrado de Administración y Gobierno. Este asunto ha sido bien entendido por la ESPOL, que trató en forma intensa, de convencer a la anterior administración de crear la Escuela de Administración Pública, para así iniciar una Cultura o Escuela de Ciencias Administrativas y de Gobierno **E C U A T O R I A N A**; pero el CONAM, preocupado casi únicamente del asunto ECUATORIANA, nos **FELICITÓ** por la idea; pero no hizo nada... nada, nadita de nada.

Hoy, hay buenas noticias: la actual administración quedó maravillada de esta gestión de la ESPOL y está afanosamente impulsando este programa; ha comprendido que la función de la Administración Pública es simple y concreta: proveer de servicios a la comunidad; y regular y controlar a las personas y la propiedad; para que el país produzca y se desarrolle; por otro lado... **¡BIENVENIDO SR. CAVALLO CON SU ASESORÍA!**